



PUCP

BECA 18

Protocolo para la mejora
de la implementación del
Programa Nacional BECA18
– Modalidad Ordinaria

2020

Yolanda Rodríguez G.
Editora

BECA 18

Protocolo para la mejora
de la implementación del
Programa Nacional BECA18
– Modalidad Ordinaria

2020

Yolanda Rodríguez G.
Editora



PUCP

Rodríguez González, Yolanda (ed.)

BECA 18: Protocolo para la mejora de la implementación del Programa Nacional BECA 18 – Modalidad Ordinaria [libro electrónico]/ Yolanda Rodríguez G., editora. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2020. 33 p.

Libro electrónico de acceso libre disponible en:
<http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/172147>

Proyecto "Avances y tensiones en la promoción de la equidad en la educación superior: Caso BECA18, Perú". Ganador del Concurso Anual de Proyectos de Investigación (CAP) 2018 de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

© Yolanda Rodríguez González (Ed.)

De esta edición:

© Pontificia Universidad Católica del Perú
Dirección de Gestión de la Investigación (DGI)
Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú
<https://www.pucp.edu.pe/unidad/direccion-gestion-investigacion/>

Equipo de investigación:

Yolanda Rodríguez González (coordinadora), Iris Jave Pinedo y Oscar Espinosa de Rivero (co-investigadores)

Asistentes de investigación:

Vania Mendiola Ulloa y Grace Mendoza Carrasco

Edición:

Yolanda Rodríguez G.

Texto:

Iris Jave Pinedo con la colaboración de Grace Mendoza Carrasco

Diseño y diagramación:

Sonimágenes del Perú SCRL
Av. 6 de agosto N° 968, Jesús María, Lima - Perú
Correo electrónico: adm@sonimágenes.com
Teléfono: 652-3444

Primera edición: agosto 2020

Dado que afirmamos que el conocimiento es un bien público, está permitida la reproducción de este material a condición de que se haga mención de los nombres de los autores y la fuente, y no se use con propósitos comerciales ni se realicen modificaciones ni adaptaciones (Licencia Creative Commons CC BY-NC-ND 4.0 - https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es_ES)

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2020-06344

ISBN: 978-9972-724-09-1

Índice

Presentación	5
Hacia un Protocolo para universidades	7
Acciones de mejora para universidades	13
a) Institucionales	13
b) Académicas	15
c) Cambios en la gestión	19
Acciones de mejora para cada etapa de la universidad	21
a) Antes del ingreso a la universidad	21
b) Al iniciar la universidad	23
c) Durante su permanencia en la universidad	24
d) Al culminar la universidad	25
Buenas prácticas	27
Referencias	31

Presentación

La publicación "BECA18: Protocolo para la mejora de la implementación del Programa Nacional BECA18 - Modalidad Ordinaria" se presenta como evaluación de resultados de una de las actividades del proyecto *"Avances y tensiones en la promoción de la equidad en la educación superior: Caso Beca18, Perú"*, proyecto ganador del Concurso Anual de Proyectos de Investigación (CAP) 2018 del Vicerrectorado de Investigación (VRI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

El objetivo del proyecto fue identificar los avances y tensiones que produce la implementación del programa BECA 18 Modalidad Ordinaria en la comunidad universitaria de tres universidades comprendidas en el estudio: Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Antonio Ruiz de Montoya y la Universidad Peruana Cayetano Heredia, tanto a nivel de la organización institucional, como de los diferentes agentes universitarios (autoridades, docentes, administrativos y estudiantes). Buscamos también proponer políticas institucionales para la mejora del Programa, dado que constituyen factores de gran impacto en la trayectoria universitaria, social y académica de los becarios, BECA 18.

En el desarrollo del proyecto de investigación se emplearon cuatro técnicas de recojo de información. En primer lugar, se realizó una encuesta nacional a los y las estudiantes del programa BECA18 Modalidad Ordinaria que ingresaron en el año 2013 a alguna universidad del país para estudiar una carrera universitaria y que se encontraban en condición de estudiantes activos en el semestre 2018-1. La encuesta recogió información sobre las trayectorias de los y las jóvenes, sus expectativas y posibilidades de inserción laboral, desarrollo ciudadano y familiar; los mecanismos de difusión, convocatoria y los canales o dificultades que encontraron en la cultura organizacional de sus instituciones educativas y de la comunidad universitaria; y los aspectos de adaptación e inserción del becario o becaria en este nuevo entorno, identificando tensiones culturales y las nuevas exigencias de la educación superior.

En segundo lugar, se realizó un estudio cualitativo en las tres universidades comprendidas en el proyecto de investigación, mediante la aplicación de grupos focales con estudiantes no becarios que, al momento de la entrevista, habían tenido o tenían como compañeros

o compañeras de estudios a becarios o becarias de BECA 18. Así, pudimos conocer, desde la mirada de estudiantes pares de becarios y becarias, los diversos aspectos de adaptación e inserción del becario o becaria e identificar tensiones culturales entre ambos grupos; y analizar, a partir de ellos, la experiencia de inserción en la comunidad académica de los becarios y becarias.

En tercer lugar, se realizaron entrevistas en profundidad a estudiantes becarios y becarias de las tres universidades comprendidas en el proyecto, que iniciaron sus estudios en el 2013 y que en el momento de la entrevista se encontraban culminando o ya habían culminado su formación universitaria; las entrevistas permitieron recoger la experiencia personal sobre su trayectoria universitaria y expectativas de futuro.

En cuarto lugar, se realizaron entrevistas semiestructuradas a autoridades académicas de las universidades de estudio y funcionarios del Programa Nacional BECA 18 de PRONABEC, en las cuales se recogió información institucional, las trayectorias de los estudiantes y las redes sociales que se establecen en dicho entorno.

Finalmente, la información recogida a través de estas técnicas, principalmente de la encuesta, fue compartida con funcionarios del PRONABEC y autoridades académicas de las tres universidades comprendidas en el estudio. A partir de ello, se visibilizaron problemáticas asociadas a los becarios y becarias con la finalidad de que estos actores identifiquen las dificultades y consideren respuestas que contribuyan a mejorar la experiencia universitaria a partir del intercambio de buenas prácticas para sus becarios y becarias que algunas universidades han planificado o se encontraban en proceso de implementación.

Así nace este documento "BECA 18. Protocolo para universidades", cuyo objetivo es plantear acciones para enriquecer y reconocer la trayectoria estudiantil de los becarios y becarias del Programa BECA 18 Modalidad Ordinaria durante su permanencia en la universidad, a partir de la experiencia de las tres universidades estudiadas.

El Protocolo para universidades tiene tres partes: primero, se presentan los resultados de la investigación y el proceso de elaboración de este protocolo; segundo, se exponen las acciones de mejora planteadas a las universidades; y finalmente, se identifican las buenas prácticas de las universidades estudiadas. Esperamos que este sea un insumo para contribuir en la mejora permanente del programa BECA 18 en lo que respecta a las universidades.



Hacia un Protocolo para universidades

La encuesta nacional de estudiantes BECA 18 Modalidad Ordinaria aporta hallazgos sobre las trayectorias universitarias de los becarios y las becarias, que reproducimos de forma resumida con el objetivo de contribuir en la mejora de la implementación del programa BECA 18. Se presentan cinco aspectos fundamentales: a. Perfil de los becarios y becarias; b. Principales dificultades de los becarios y becarias; c. Prácticas de discriminación en la comunidad universitaria hacia los becarios y becarias; d. Acciones de las universidades que facilitan la inserción de los becarios y becarias y e. Fortalezas de los becarios y becarias de BECA 18.

a) Perfil de los becarios y becarias

A partir de la investigación realizada, hemos podido establecer un perfil general de los becarios y becarias del programa. Sin embargo, es importante considerar que este no es un grupo homogéneo sino que tiene características diversas por lo que se requiere recoger información de forma permanente para comprenderlo. Además, estas características se van a transformar o reforzar de acuerdo a la interacción que tengan los y las estudiantes con la universidad.

De acuerdo con la encuesta realizada, más de mitad de los becarios son mujeres (57%). Del total de becarios y becarias, el 20% tiene un idioma materno diferente al español, siendo principalmente el quechua (17%). La mayoría de los y las estudiantes que provienen de las regiones migran hacia la capital del país, Lima (58%). Estas tres características implican considerar posibles problemáticas que se pueden anticipar de acuerdo con la información recogida. Primero, el 6% de becarios y becarias tuvieron entre uno a tres hijos durante sus años de estudios universitarios, siendo mayor los casos de madres becarias. Segundo, los programas de estudios universitarios no suelen considerar el enfoque intercultural, pues

no cuentan con docentes especializados en la materia y en su mayoría son impartidos en español. Tercero, los estudiantes migrantes universitarios afrontan diversos problemas no solo para adaptarse a una nueva experiencia educativa, sino porque deben insertarse en una nueva ciudad. Esto último se analizará con mayor profundidad más adelante.

En ese sentido, se sugiere elaborar un perfil para becarios y becarias de manera permanente para conocer quiénes son, reconocer sus diferencias y sus necesidades, y ser conscientes desde dónde estamos partiendo para mejorar su experiencia universitaria.

b) Principales dificultades que atraviesan los becarios y becarias de BECA 18

Dificultades emocionales

Como todos los estudiantes en su etapa universitaria, los becarios y becarias presentan problemas emocionales. Sin embargo, estos se pueden agravar considerando que la mayoría se moviliza a otras regiones a estudiar, enfrentando nuevos desafíos de tener que adaptarse a una nueva ciudad, vivir solos y lejos de su familia, gestionar sus propios recursos e iniciar una nueva etapa en su educación.

Según la encuesta realizada, el tipo de problemas que más ha enfrentado los becarios y becarias están relacionados con preocupaciones personales (47%). Ello podría estar asociado con la ansiedad proveniente de cumplir con las expectativas de los familiares y de algunos docentes, para quienes los becarios y becarias son referentes. Por ello, los becarios y becarias se exigen a sí mismos, algunas veces, de manera excesiva generando temor ante el reclamo o la desaprobación de estos. Otro factor que genera estos problemas es el miedo por perder la beca, con o sin justificación, lo cual también repercute en su salud emocional con episodios de ansiedad o depresión.

Al mismo tiempo, la familia y la red social cercana constituye un soporte fundamental para enfrentar los problemas, el 59% de estudiantes buscan apoyo en sus familiares y el 44% en sus conocidos o amigos. Ello pone de relieve la necesidad que los becarios y becarias cuenten con una red de soporte, entre familiares y amigos, que pueda acompañarles durante sus estudios universitarios.

Dificultades académicas

Al comienzo de sus estudios universitarios, los becarios y becarias presentan dificultades académicas, debiendo adaptarse a la dinámica y exigencia de la universidad. Según la encuesta, durante sus primeros años de estudio tienen dificultad para organizar su tiempo (45%), aprender un segundo idioma (41%) y para cumplir con la exigencia de los y las docentes (31%).

Como se verá más adelante, en la mayoría de casos, las dificultades académicas disminuirán a medida que avancen sus carreras universitarias. Sin embargo, en el caso del manejo del segundo idioma esto aumenta hasta un 48%, lo cual podría deberse a que los y las

estudiantes no tendrían suficiente tiempo debido a que realizan prácticas pre profesionales o se matriculan en más cursos con la finalidad de culminar sus estudios en el tiempo establecido por la beca.

Finalmente, los becarios y becarias implementan diversas estrategias para enfrentar las dificultades: buscan respuestas por Internet (79%), realizan consultas a sus docentes (57%) y a sus compañeros de clase (55%). En ese sentido, las universidades podrían pensar en mecanismos que faciliten estas interacciones.

Las dificultades emocionales y académicas en los becarios y becarias

La encuesta señala que el 60% de los becarios y becarias sufre de estrés y preocupaciones excesivas, mientras que el 30% padece de episodios constantes de tristeza, ansiedad o tiene problemas para dormir. Adicionalmente, aunque la deserción es mínima (7%), el 22% de becarios o becarias ha pensado alguna vez en abandonar sus estudios; principalmente, por dificultades académicas y/o familiares (52%). Como se verá más adelante, un adecuado sistema de acompañamiento emocional y de tutorías previene casos severos y evita la deserción de los becarios y becarias.

Fuente: PUCP-IOP, 2018.

c) Prácticas de discriminación en la comunidad universitaria hacia becarios y becarias de BECA 18

De acuerdo con la encuesta elaborada, el 25% de los becarios y becarias alguna vez han sido víctimas de discriminación en el campus universitario, siendo las mujeres el segmento más afectado en comparación con los varones. De ellos y ellas, el 78% reportó el hecho de ser becario o becaria como motivo principal. Estos tratos habrían sido realizados por otros estudiantes (60%) y por docentes (30%). Esto constituye un problema fundamental dentro de las universidades, debido a que se espera que ofrezcan un lugar seguro para los becarios y becarias. A continuación, se presentan algunas posibles causas que se identificaron en la investigación.

Desinformación sobre los becarios y becarias

La desinformación sobre becarios y becarias, sus experiencias y su situación son factores que producen estigmatización y exclusión hacia ellos y ellas. Por ello, resulta fundamental que las autoridades, estudiantes no becarios o becarias, docentes, personal administrativo y de servicios, conozcan la experiencia de ser un becario o becaria de BECA 18.

Mecanismos de las universidades que provocan segregación

Las universidades promueven algunas actividades que pueden provocar situaciones de segregación entre los y las estudiantes que tienen o no beca, pero se acentúa en el caso de los que acceden a BECA 18, debido a que se hace referencia a su nivel socioeconómico de manera peyorativa. Este sería el caso de ciclos de nivelación con salones exclusivos para becarios y becarias, sistema obligatorio de control y salida para ellos, o agrupación de estudiantes becarios y becarias para actividades de bienvenida de cachimbos.

La discriminación también ocurre fuera del campus universitario (redes sociales)

En la investigación se constató que los casos de discriminación también ocurren en espacios virtuales como Facebook a través de páginas o grupos administrados por estudiantes, en los cuales, de manera anónima, se envían testimonios en contra de becarios y becarias o se hace referencia a ellos y ellas. Esto es legitimado por otros y otras estudiantes quienes comparten el contenido o comentan de manera peyorativa. Sin embargo, es importante resaltar que también se ha generado una autocensura de grupo, ya que en algunos casos los estudiantes y los docentes han intervenido para solicitar la eliminación de la publicación o han respondido denunciando ello.

Fuente: PUCP- IOP, 2019.

d) Acciones de las universidades que facilitan la adaptación y desenvolvimiento de los becarios y becarias de BECA 18

Sistemas de tutorías y acompañamiento psicosocial para estudiantes

Si bien los servicios de tutorías y acompañamiento psicosocial no son de uso exclusivo para becarios y becarias, y tampoco han sido diseñados para responder a los problemas particulares que ellos y ellas presentan, son un mecanismo que facilitan su adaptación y desenvolvimiento. De acuerdo con la encuesta realizada, el 94% de becarios y becarias ha utilizado alguna vez los servicios de tutoría y/o acompañamiento emocional, sobre todo por motivos de bajo rendimiento (51%), dificultades emocionales (40%) o por simple obligación (40%). Por ello, se sugiere prestar atención y replicar las buenas prácticas sobre estos servicios que estarían siendo una respuesta adecuada a las dificultades por las que atraviesan los becarios y becarias.

Adicionalmente, se sugiere orientar y motivar a los becarios y becarias para solicitar apoyo ante problemas académicos y emocionales, ya que un 41% de ellos y ellas prefieren resolverlos por sí mismos. De acuerdo con encuesta realizada, los y las estudiantes acuden a estos servicios cuando el problema no lo pueden manejar solos. Así, identificamos la necesidad de crear programas de prevención y promoción de la salud mental en aquellas universidades que no cuentan con este tipo de asistencia, y que puedan brindar un acompañamiento emocional a los y las estudiantes, y no centrarse solo en brindar medicinas.

Actividades extracurriculares que cumplen un rol integrador

Más del 50% de los y las estudiantes encuestados considera que los servicios de estudios, como clases, aulas o servicios de biblioteca y los proyectos de responsabilidad social universitaria, hacen sentir a los y las becarias parte de la comunidad universitaria. Asimismo, los espacios extracurriculares como las actividades deportivas o culturales, generan mayor sensación de integración, debido a que se comparten con estudiantes con beca o sin beca dentro y fuera del campus universitario.

Los y las estudiantes que no tienen una beca consideran que estos espacios son por excelencia aquellos en los que han desarrollado mayores vínculos con estudiantes becarios y becarios, pese a que, como se explicó anteriormente, podrían estar reproduciendo algunas prácticas de exclusión.

Si bien esto facilita la integración de los becarios y becarias a la universidad, entre el 25% y 35% de los becarios y las becarias encuestados no perciben que la universidad genere facilidades para realizar proyectos de emprendimiento, usar los servicios del comedor o para postular a cargos de representación estudiantil. Se sugiere que las universidades innoven para responder a las expectativas laborales y ciudadanas de los becarios y becarias.

e) Fortalezas de los becarios y becarias de BECA18

Durante el estudio también hemos recogido las percepciones y opiniones de las autoridades académicas, funcionarios públicos de PRONABEC y estudiantes respecto a las fortalezas que los becarios y becarias de BECA18 poseen y que son recursos que les permite afrontar los desafíos y dificultades que encuentren.

Tienen buen desempeño académico

Como se explicó anteriormente, durante sus primeros años de estudio, los becarios y becarias expresaron tener problemas académicos relacionados con la organización de su tiempo, el manejo de un segundo idioma y la exigencia de los y las docentes. Sin embargo, de acuerdo con las entrevistas realizadas, posteriormente, estos alcanzan un rendimiento bueno o sobresaliente. Cabe recalcar que ese resultado se debe al esfuerzo individual del o la estudiante, quienes tienen como principal motivación el continuar teniendo la beca y culminar sus estudios.

Cuentan con mayor experiencia

Es importante reconocer que la experiencia de vida de los becarios y becarias es diferente a aquellos que no tienen este tipo de beca. En su mayoría, son adolescentes migrantes que cuentan con una experiencia distinta de educación y de trabajo, ya que muchos han laborado desde jóvenes. Sumado a ello, la experiencia de migrar, vivir solo o sola, y hacerse cargo de la administración de los recursos que brinda la beca, genera otra forma de organización y socialización. Las universidades deben tomar en cuenta ello para reforzar el desarrollo de habilidades blandas y así aumentar sus oportunidades.



Acciones de mejora para universidades

a) Institucionales

Creación de instancias que consideren la situación de los becarios y becarias

Las universidades que reciben estudiantes becarios y becarias deben contar con instancias que tengan conocimiento sobre su situación y planteen acciones en torno a ella sin generar segregación con los y las demás estudiantes. Estas deben ser parte de la estructura institucional de la universidad, quedar registradas a través de su organigrama y reglamento como oficinas o direcciones de acuerdo a su estructura.

Estas oficinas deberían tener competencias técnicas, para brindar información a los becarios y becarias, la gestión de las becas y articular eficiente y eficazmente con PRONABEC; académicas, como poseer información del desempeño de los becarios y becarias; de coordinación, para articular entre docentes, personal administrativo y becarios y becarias; y de acompañamiento emocional, a través de programas y actividades.

Mejora de instancias especializadas para la atención de becarios y becarias

En las universidades con las que ya se cuenta con una instancia especializada para la atención a becarios y becarias, se recomienda que, de acuerdo a su conformación institucional, esta ascienda de nivel en la estructura institucional con la finalidad de adquirir un mayor posicionamiento frente a las demás unidades universitarias y garantizar así su rol articulador en la atención a los becarios y becarias.

Dichas instancias deben promover la creación de espacios de diálogo entre los actores que se relacionan con la población de becarios y becarias, para que entiendan mejor sus necesidades y expectativas; deben ser institucionalizados y articulados y poder canalizar información adecuada y oportuna sobre los estudiantes becados.

Ejemplo: Creación y transformación de la Oficina de Becas MINEDU en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM)

Se creó en el año 2012 bajo el nombre de “Coordinación Técnica para BECA18” a cargo de la Dirección de Admisión. En el año 2014, cambió de denominación a “Oficina de Gestión de Becas PRONABEC” pasando a depender de la Oficina de Relaciones Institucionales; y en el 2015 se convirtió en “Oficina de Becas MINEDU” a cargo del Vicerrectorado Académico.

- ▶ Funciona a través de una jefatura, tres asistentes y un practicante. Tiene como funciones:
- ▶ Establecer el nexo para temas relacionados con PRONABEC
- ▶ Difundir a nivel nacional las carreras elegibles
- ▶ Tomar exámenes de admisión a nivel nacional

Realizar seguimiento académico y administrativo (talleres, asesorías, informes de asistencia, servicios de pago, etc.)

Aunque no forma parte de sus funciones, la oficina es percibida por los becarios y becarias como un primer espacio de consulta y consejería para temas personales como la maternidad o la violencia de género. Antes del inicio de cada ciclo, esta oficina realiza charlas de orientación.

Fuente: Entrevista a personal de la UARM.

Articulación entre miembros de la comunidad universitaria

Como se mencionó anteriormente, las instancias especializadas para la atención de becarios y becarias deben promover la articulación entre los miembros de la comunidad universitaria -autoridades, administrativos, docentes, personal de apoyo y estudiantes no becarios- para que estos conozcan el perfil, la situación y/o problemas de los estudiantes becarios y becarias, y cómo ellos pueden contribuir a que su experiencia universitaria sea mejor.

Para ello, es importante que las instancias especializadas no solo produzcan información, sino que la sistematicen en formatos accesibles y la compartan con la comunidad universitaria acompañándola a través de campañas de sensibilización. La importancia de este tipo de acciones radica en que se reconocerían a los becarios y becarias como parte importante de la universidad sin caer en prejuicios, se visibilizaría el tema que podría generar interés

en otras unidades de la universidad para contribuir al trabajo con becarios y becarias, y, en consecuencia, generaría un ambiente más inclusivo para ellos.

Ejemplo: Documentales y guía didáctica para la bienvenida y adaptación a la universidad para becarios y becarias de BECA18

Como parte de la investigación, se elaboraron tres micro documentales y una guía didáctica con el propósito de fortalecer las capacidades de los docentes y funcionarios de las universidades que acogen a estudiantes de BECA18. Los micro documentales exponen las trayectorias de un grupo de universitarios de BECA18, a través de las cuales nos podemos dar cuenta de las diversas situaciones que enfrentan ellos en su tránsito por la universidad. La guía tiene como objetivo acompañar a los micro documentales a través de actividades que promueven la adaptación y la integración. Para ello, está dirigida, de manera específica, a nuevos estudiantes becarios, a docentes y a trabajadores administrativos, de quienes se espera se involucren con estos procesos de los estudiantes.

b) Académicas

Mecanismos de soporte académico

Las universidades pueden brindar información básica a los y las docentes sobre el perfil de los becarios y becarias sin caer en la estigmatización. Ello permite que los y las docentes tomen en cuenta la diversidad cultural de sus estudiantes, tomen en cuenta otras realidades y consideraciones específicas que pueden ser valoradas como recursos en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Asimismo, las universidades cuentan con especialistas en humanidades y ciencias sociales que han generado conocimiento útil sobre este tema y otros relacionados, como la educación en una lengua distinta a la materna o saberes previos de comunidades indígenas, que permiten mejorar los procesos de adaptación académica a los y las estudiantes beneficiarias de BECA18.

Las prácticas de estudio y el afrontamiento a la demanda académica identificados por el estudio, revela una preferencia por el estudio grupal y solidario que muestra ser eficaz, a diferencia de las prácticas individualistas fuertemente preferidas por los estudiantes no becarios. Se recomienda generar grupos de estudios o talleres de nivelación, en los que puedan liderar los becarios y becarias como una manera de reconocimiento a su desempeño académico. Además, esto debe de estar acompañado con una retribución que permita su mejora académica como capacitaciones o reconocimiento de prácticas.

Ejemplo: Ciclo de nivelación en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM)

El Programa de Reforzamiento (nivelación), tenía como objetivo que los becarios y becarias se adapten a la universidad reforzando y desarrollando sus competencias. En principio, se pensó en un sistema académico, pero luego se incorporó un componente psicológico y psicopedagógico. Este se realizó del 2013 hasta el 2017. En el 2014, se disminuyó a un ciclo para la modalidad ordinaria de BECA18 y se eliminó para el año 2018. La UARM ya no brinda este servicio, debido a que los y las estudiantes no tendrían cómo subvencionar sus gastos durante esos meses.

En la UARM se decidió cambiar el nombre de Ciclo de nivelación a Reforzamiento, debido a que nivelación se relacionaba con la idea que no tenían las competencias necesarias para iniciar la formación universitaria. Los contenidos del Reforzamiento se han reformulado constantemente para que se adecuen a las necesidades de los becarios y becarias. En un principio se propusieron temas introductorios a los cursos del primer ciclo, pero la última versión del Reforzamiento se centró solamente en el desarrollo de capacidades.

Fuente: Entrevista a personal de la UARM.

Ejemplo: Experiencia de tutoría en la Universidad Privada Cayetano Heredia (UPCH)

Al comienzo, los becarios y becarias tenían nivelación sobre conceptos académicos y fortalecimiento de su desarrollo personal como parte de las tutorías. A partir del semestre 2014-2, tuvieron tanto de acompañamiento académico y emocional, dependiendo de su nivel de riesgo. Además, se hicieron talleres adicionales al inicio solo para becarios de PRONABEC. Al siguiente año, Pronabec suspendió el financiamiento, pero la UPCH continuó trabajando las tutorías.

Ahora, funciona de la siguiente manera: La Oficina convoca a los y las estudiantes partiendo de una evaluación especial y de la entrevista que se realiza antes del inicio de las clases. En las primeras semanas del ciclo estos son convocados. De acuerdo al número de tutores, se define la población de mayor riesgo a la que se priorizará la atención, entre los cuales se encuentran los becarios y becarias. No necesariamente ello responde al rendimiento académico, sino por el acompañamiento a la adaptación en Lima y la vida universitaria.

El tutor busca que los y las estudiantes encuentren mejores estrategias para estudiar, manejo de tiempo, trabajo en equipo, recursos para afrontar los exámenes. También, detectan dificultades emocionales en los estudiantes y los derivan a su psicólogo.

Fuente: Entrevista a personal de la UPCH.

Mecanismos de acompañamiento emocional

Se recomienda a las universidades la creación de instancias que atiendan las necesidades psicopedagógicas y psicológicas de los becarios y becarias, específicamente a temas relacionados con casos de soledad, lejanía o conformación de nuevas familias, estrés y situaciones de vulnerabilidad, sobre todo para las mujeres.

Estas instancias deben ser reforzadas con grupos de soporte que se deben identificar, los cuales, generalmente, están relacionados con actividades extra académicas en las que participan los becarios y becarias, como pueden ser equipos deportivos, danza o académicos. Reforzar estos espacios permite prevenir casos de riesgo.

El acompañamiento emocional debe considerar el enfoque intercultural, reconociendo la experiencia familiar y social del estudiante becario y becaria. Es necesario que los y las profesionales que asumirán el rol de acompañantes emocionales tengan conocimientos o experiencias previas para que no creen discrepancias entre el modo de entender a los becarios y becarias y lo que vienen atravesando en su experiencia universitaria. Por ejemplo, se debe repensar la experiencia de vivir en la zona rural y migrar a la ciudad, lo que implica reconocer la influencia familiar, las dificultades para ser incluido a grupos con prácticas sociales diferentes, y la necesidad del retorno en algunos casos, etc. Pero también considerar la riqueza de los conocimientos previos de los becarios y becarias, el interés por contribuir a su comunidad o el reconocimiento de sus experiencias previas.

Ejemplo: Creación de psicopedagógico en unidades académicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú-PUCP

La PUCP cuenta con la Oficina de Servicios Psicopedagógicos, que actúa como promotora del desarrollo integral de la comunidad universitaria; brindando atención psicológica y psicopedagógica; trabajando de manera eficaz y transmitiendo confianza en los servicios que presta; priorizando el bienestar de los y las estudiantes. Ante la necesidad de contar con instancias que respondan a las distintas necesidades de las unidades académicas y por la saturación del servicio que recibía dicha Oficina, se han creado servicios paralelos, los cuales describimos a continuación.

Fuente: Pontificia Universidad Católica del Perú (2020). Oficina de Servicios Psicopedagógicos. Recuperado de <https://www.pucp.edu.pe/unidad/oficina-de-servicios-psicopedagogicos/>

Facultad de Psicología

Anteriormente, había un sistema de evaluación de ingreso basado en las motivaciones de los y las estudiantes y en la construcción de su proyecto académico. La Facultad cuenta con el sistema de tutorías que responde al acompañamiento académico. A partir de una ficha de datos por estudiante, se registran sus características, pero esta no está sistematizada.

Está compuesto por docentes de la Facultad (tiempo completo), docentes (contratados) y tutores estables siendo en total 40. Asimismo, cuentan con un coordinador que es docente a tiempo completo. Los tutores y tutoras les acompañan desde su ingreso hasta que empiezan a realizar sus prácticas.

Asimismo, cuentan con un protocolo de identificación de casos de alerta y situación de crisis para derivación a la Oficina de Servicios Psicopedagógicos. Lo denominan como comité de crisis que está compuesto por tres docentes de la especialidad de psicología clínica que brindan recomendaciones sobre casos de salud mental.

Fuente: Entrevista a personal de la PUCP.

Estudios Generales Letras

Cuenta con un Servicio Psicopedagógico compuesto por una psicóloga a tiempo completo, un psicólogo a medio tiempo y dos practicantes. Se deriva para una primera intervención y, después de ver el caso, se comunica a la familia. El Psicopedagógico reporta a la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Fuente: Entrevista a personal de la PUCP.

Estudios Generales Ciencias

Cuenta con la Oficina de Orientación y Apoyo al Estudiante (OIIA) que se encuentra a cargo del Decanato. Es un servicio que se brinda los y las estudiantes de EEGCC y es voluntario. Se brinda consejería académica a través de dos psicólogos destacados de la Oficina de Servicios Psicopedagógicos y diez docentes. La OIIA realiza bienvenidas a los y las estudiantes de primer ciclo. Asimismo, pone énfasis en los casos de estudiantes que migran de regiones a Lima para que formen parte del programa. También, realizan talleres los servicios que brinda la universidad como comedores o biblioteca.

Fuente: Entrevista a personal de la PUCP.

Alertas para casos específicos

Las universidades deben considerar la problemática específica de los becarios y becarias. La encuesta que se realizó en el marco de este proyecto permitió identificar como los problemas más importantes, los riesgos que podrían presentar en su salud y en el relacionamiento con la comunidad universitaria.

Las universidades deben fortalecer sus servicios de salud con programas de prevención que permitan conocer el tema de la alimentación saludable, considerando que los becarios y becarias, en su mayoría, al vivir solos y solas no preparan su propia comida o no tienen lugar para hacerlo. Ello debe ser considerado también para el servicio de alimentación que se brinda dentro de las instituciones educativas. Por otro lado, los servicios médicos deben contar con información articulada con las instancias especializadas para becarios y becarias sobre el acceso a sus seguros de salud.

Las universidades deben trabajar en la lucha contra la discriminación en la comunidad universitaria. Uno de los problemas de los becarios y becarias es que se han sentido discriminados principalmente por sus pares, por lo cual se debería realizar una campaña de inclusión e información sobre los y las estudiantes, creando instancias correspondientes para la denuncia y los protocolos de intervención para esos casos.

c) Cambios en la gestión

Se recomienda que las universidades coordinen los calendarios estipulados en los convenios con PRONABEC dando alternativas para que los becarios y becarias no sean perjudicados ante retrasos de pago por matrícula o pensiones.

Se recomienda que las instancias especializadas en becas cuenten con espacios de diálogo que permita compartir información actualizada con PRONABEC sobre sus procedimientos o cambios en la beca para que la información sea adecuada y clara.

Se debe de trabajar en flujos continuos de atención entre las universidades y PRONABEC para la atención de casos de riesgo de acuerdo a las funciones de estas entidades. El fin último de la intervención debe ser el bienestar del becario o becaria.

Ejemplo: Sistema de pagos de la Universidad Privada Cayetano Heredia (UPCH)

La Unidad de Becas también se encarga del seguimiento administrativo. PRONABEC tiende a pagar de manera atrasada y en conjunto por tipo de beca. Por ello, la universidad implementó mecanismos desde el inicio para liberar el requisito financiero de matrícula. Sin embargo, cada semestre PRONABEC va cambiando las condiciones administrativas con la universidad en los pagos (junto, por partes, etc.) generando un perjuicio para todos. A pesar de que en el convenio y las adendas se cuenta con un cronograma de pagos, este no se cumple.

Fuente: Entrevista a personal de la UPCH.



Acciones de mejora para cada etapa de la experiencia universitaria

a) Antes del ingreso a la universidad

Primer contacto con la universidad

Si bien en PRONABEC se ha mejorado el acceso a la información para la postulación a BECA18, es necesario que las universidades mejoren sus mecanismos ordinarios de información para atender a este público cuando se acercan a sus instalaciones. Se debe capacitar a las personas que brindan la información y/o mantenerla actualizada con apoyo de PRONABEC.

Es importante que la información sobre la beca incluya la explicación del proceso de solicitud de la credencial del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Si bien los problemas de acceso a la información relacionados con el SISFOH compete al Estado, las universidades pueden mejorar el canal de información sobre este tema con los estudiantes. La mayoría de los becarios y becarias han expresado que este requisito les ha generado mayores problemas por no haber tenido claridad de cómo solicitarlo y/o ayuda de alguna persona que conozca del tema.

Asimismo, las universidades deberían contar con insumos que permitan a los becarios y becarias migrantes acceder a servicios cercanos que sean seguros y verificados. Por ejemplo, a través de un listado de alojamientos y pensiones cercanas a las universidades. Además, este mapeo se debería ampliar a mercados, lugares de esparcimiento, servicios de salud, etc.

Acciones a implementar:

- ▶ Capacitación al personal encargado de brindar informes por diferentes medios de comunicación físicos y virtuales sobre las postulaciones por vía BECA18
- ▶ Incidir en que el personal responsable de brindar orientación cuente con la información precisa sobre la obtención de la credencial del SISFOH
- ▶ Lista de servicios de alojamiento y pensión seguros y verificados por parte de la universidad para estudiantes migrantes
- ▶ Información sobre lugares de esparcimiento, educación, cultura, etc. como recomendación para estudiantes migrantes

Iniciando la relación con la universidad

El personal que brinda algún tipo de servicio a los becarios y becarias como información de matrícula, cursos, etc. debe conocer las limitaciones, condicionalidades, exigencias de las becas y sus especificidades con la finalidad de que estos sean claros y no haya contradicciones entre cada instancia.

La universidad debe mantener el vínculo de los becarios y becarias entre su aceptación y el inicio de las clases con la finalidad que comiencen su universidad sintiéndose parte de esta. Es importante considerar sus perfiles como la adaptación a una nueva ciudad.

Para ello, la universidad podría implementar mecanismos para su adaptación. Por ejemplo, uno de los problemas de los becarios y becarias al iniciar la universidad es que empiezan a hacerse cargo del manejo de sus estipendios sin experiencia previa. Por ello, se podrían generar módulos de inclusión financiera para becarios y becarias, en los cuales aprenderían a organizar sus finanzas de manera responsable. Ello podría realizarse a distancia, por medio de talleres presenciales o como parte de una campaña comunicacional.

Acciones a implementar:

- ▶ Capacitación permanente al personal que brinda servicios a becarios y becarias sobre la BECA18
- ▶ Establecer canales de comunicación con los becarios y becarias a través del correo electrónico o reuniones con la finalidad de empezar a integrarlos a la comunidad universitaria
- ▶ Generar mecanismos de adaptación para los becarios y becarias, principalmente, en temas de inclusión financiera.

b) Al iniciar la universidad

Reconocimiento

Se recomienda realizar ceremonias de reconocimiento al inicio del primer ciclo de los becarios y becarias en coordinación entre las instancias correspondientes de la universidad y PRONABEC para que no haya duplicación o cruce de actividades. En estas se debe dar la bienvenida, pero sobre todo remarcar su logro de estudiar como becarios y becarias en dicha institución educativa.

Acciones a implementar:

- ▶ Realizar ceremonias de reconocimiento al inicio del primer ciclo para becarios y becarias
- ▶ Realizar bienvenidas para becarios y becarias, especialmente en el primer ciclo de la universidad o cuando transitan a Facultad

Acogida

Durante las primeras semanas de clases la acogida debe ser un continuo de la etapa anterior, ya que surgirán nuevas dudas o interrogantes sobre procedimientos, clases, etc. Esta acogida puede ser acompañada con programas que permitan que un o una estudiante con mayor experiencia sea compañero o compañera de los becarios y becarias que inician, los cuales recibirán capacitaciones y mucha experiencia previa.

Para los docentes es necesario incidir en que deben conocer el perfil de los y las estudiantes con los que trabajan, especialmente de los becarios y becarias para que identifique situaciones de riesgo, pero también para que reconozcan los logros que este grupo puede tener y aprovechar mejor sus destrezas en clase. Es importante que, a través de campañas comunicacionales, por ejemplo, se haga énfasis en trabajar con los docentes la discriminación que pueden estar ejerciendo o permitiendo hacia los becarios y las becarias. El énfasis se explica debido al rol docente como agente de cambio.

Acciones a implementar:

- ▶ Implementar programas de acompañamiento entre compañeros y compañeras para becarios y becarias durante el ciclo
- ▶ Brindar información sobre el perfil de los estudiantes becarios y becarias en general
- ▶ Realizar campañas comunicacionales o de formación con docentes sobre discriminación hacia becarios y becarias para convertirlos en agentes de cambio

c) Durante su permanencia en la universidad

Tutoría

Las universidades deberían contar con un programa de tutorías académicas que permita hacer seguimiento a los becarios y becarias durante su experiencia universitaria. Es importante considerar que en su mayoría no viven con su familia, por lo cual el seguimiento es especial y complejo.

Psicopedagógico

Las universidades deben considerar la dimensión psicológica como factor importante para el rendimiento académico óptimo. De esa manera, se debe tener programas que acompañen el desempeño académico con el mejoramiento de habilidades blandas y de socialización; o espacios en los que los becarios y becarias puedan compartir sus experiencias y llegar a una solución.

Campaña de difusión

La universidad debe promover una campaña de difusión para la comunidad universitaria buscando que se reconozca la importancia de los becarios y becarias, que visibilicen sus logros y sus aportes hacia la universidad. Ello se puede realizar a través de recursos audiovisuales para trabajo entre docentes y otro para autoridades de la universidad, personal administrativo y apoyo como seguridad y limpieza.

Alianza con la Red Peruana de Universidades

Reforzar esta red considerando que la mayoría de los becarios y becarias provienen de regiones. Es necesario que los becarios y becarias aprovechen esos vínculos para establecer contacto con docentes de universidades de sus regiones de origen y se pueda utilizar sus conocimientos para ampliar intervenciones en conjunto.

Acciones a implementar:

- ▶ Diseño e implementación de programa de tutoría y acompañamiento emocional para trabajar temas de dificultades académicas y emocionales de manera articulada.
- ▶ Elaboración y ejecución de campaña de difusión de reconocimiento hacia los becarios y becarias visibilizando sus logros frente a la discriminación que pueden estar atravesando.

d) Al culminar la universidad

Proceso de graduación y titulación

La universidad debe tomar en cuenta los problemas que tienen los becarios y becarias al culminar sus estudios, ya que solamente les permiten hacerlo en un tiempo previsto que incluye subsanar cursos que puedan haber desaprobado. Ello se puede solucionar con información clara sobre los procedimientos a las personas que ven estos procesos.

El estudio ha descubierto, también, que los becarios y becarias son los primeros interesados en elaborar su tesis y licenciarse con prontitud. Las universidades deberían planear un programa de apoyo académico para ellos y ellas, considerando las dificultades de tener o asignar asesores o asesoras de tesis. Otro modo de apoyar a estos estudiantes es brindándoles facilidades para prácticas, mientras elaboran sus tesis o bonos de alimentación en el comedor. Las tesis sustentadas son indicadores considerados en rankings universitarios que convienen a las universidades.

Ahora bien, la beca cubre solo las obligaciones de pago para la titulación del becario o becaria dentro del plazo establecido, lo cual ocurre en pocas oportunidades, y no se hace cargo de la subvención de los becarios y becarias entre el egreso y la titulación. Por ello, recalcamos que es necesario la promoción de incentivos para que ese talento no sea desperdiciado.

Acciones a implementar:

- ▶ Brindar apoyo para el uso de bibliotecas y comedor para estudiantes tesistas becarios y becarias
- ▶ Promover incentivos de prácticas profesionales para estudiantes becarios en la universidad

Prácticas profesionales e inicio de la vida laboral

Poner a disposición la bolsa de trabajo para los becarios y becarias, principalmente descentralizando las opciones debido a que ellos y ellas tienen un compromiso con el país por el convenio que tienen con PRONABEC. Acompañar en el proceso con talleres de cómo hacer un currículum vitae, postulaciones de trabajo, presentaciones a entrevistas y evaluaciones escritas, mapeo de oportunidades laborales, etc.

Finalmente, la universidad debe hacer un seguimiento al inicio de la vida laboral de los becarios y becarias. Es interesante recalcar que la mayoría de los estudiantes que se analizaron sus trayectorias a profundidad cuentan con un trabajo de acuerdo a la carrera que estudiaron y/o se dedican a la enseñanza en sus universidades en las que fueron becarios o becarias. Asimismo, en la encuesta se visibilizó el interés que tienen por seguir estudiando una segunda carrera o un programa de posgrado. Esta información es valiosa para la universidad, ya que les permite tener casos de éxito para obtener más financiamiento de becas o incluso postulantes.

Acciones a implementar:

- ▶ Elaborar diagnósticos sobre estudiantes becarios y becarias egresados de BECA18
- ▶ Poner a disposición de los becarios y becarias la bolsa de trabajo focalizada en regiones



Buenas prácticas

A continuación, se presentan las buenas prácticas que las universidades han implementado para becarios y becarias.

a) Pontificia Universidad Católica del Perú

- ▶ Atención psicológica y psicopedagógica a los estudiantes – SAPP.
- ▶ Sistema de tutorías grupales, se puede gestionar espacios individuales para casos especiales.
- ▶ Se trabaja con todos los y las estudiantes para generar más integración.
- ▶ Solamente se realiza la diferenciación cuando un grupo de becarios o becarias solicita realizar talleres de acuerdo a sus necesidades.
- ▶ Se brinda acompañamiento individual y se realiza el seguimiento respectivo a los y las estudiantes que necesitan terapia, incluso se contacta con la familia.

Ejemplo: Programa de bienestar estudiantil de la Facultad de Ciencias Sociales¹

La Facultad, por interés de la decana, desarrolla actividades que se enmarcan en el bienestar estudiantil con el objetivo de acercarse a los y las estudiantes. La Dirección de Estudios se encargó de crearlo y fortalecerlo. En ese marco, desarrollan (1) el Programa de profesores orientadores, (2) miércoles de bienestar y (3) talleres de arte y expresión corporal.

¹ Entrevista realizada a funcionario de la PUCP, 19 de junio de 2019.

Programa de profesores orientadores

Se implementó en el semestre 2019-1. Es un programa que brinda orientación académica a estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales calificados en situación de riesgo con la finalidad de prevenir. A largo plazo, se proyecta a convertirse en un programa de tutorías. Ello se realiza con apoyo del Departamento de Psicología.

Existen dos tipos de convocatoria. Por un lado, los y las estudiantes que solicitan atención a la Dirección de Estudios, los cuales son muy pocos; y, por otro lado, los y las estudiantes que la Dirección de Estudios considera en situación de riesgo a los que contacta.

Para determinar la situación de riesgo de los y las estudiantes, la Dirección de Estudios solicita a la Dirección de Tecnologías de la Información y la Oficina de Becas reportes sobre los y las estudiantes. A medio semestre, la Dirección de Estudios conversa con los docentes para que les informen a los y las estudiantes que no rindieron sus exámenes parciales.

El Programa, está compuesto por la Decana, la Directora de Estudios y el Secretario Académico (autoridades de la facultad) y de ocho docentes orientadores (dos por cada especialidad), los cuales brindan acompañamiento académico a los y las estudiantes. En caso se reporte algún caso de acompañamiento psicológico, este se deriva a la Oficina de Servicio de Apoyo al Estudiante (OSAE).

Miércoles de bienestar

Espacio donde se abordan las principales problemáticas que afrontan los y las estudiantes para brindarles herramientas para identificarlas y manejarlas. Se realizan charlas mensuales dirigidas por especialistas.

Talleres de arte y expresión corporal

Espacio creativo que, a través de diferentes modalidades artísticas, permite reflexionar en torno a los cuerpos, emociones y el entorno natural. Favorece la expresión, identificación y potenciación de capacidades.

b) Universidad Peruana Cayetano Heredia

- ▶ Consideraciones en la matrícula ante pago retrasado de PRONABEC para no perjudicar a los becarios y becarias.
- ▶ Se cuenta con una red de intervención con las unidades, las cuales generan alertas de aviso ante dificultades de los y las estudiantes.
- ▶ El sistema de tutorías y consejerías no es por demanda, sino que se convoca a los y las estudiantes con nivel de riesgo alto y se les busca.
- ▶ Apuesta por establecer una adecuada y continua comunicación con los padres para que apoyen el proceso de sus hijos.

Ejemplo de buena práctica: Oficina de Tutoría y Consejería²

En el año 2014, se contó con tutores y tutoras para cada becario y becarias, porque estaba financiado por PRONABEC. En ese semestre, el psicólogo y/o tutor se hacía cargo de lo académico y emocional. Eran 14 personas para los becarios y becarias. Luego, cuando se cortó el financiamiento, el personal se redujo a cinco psicólogos y dos tutores. Actualmente, se han incrementado seis psicólogos y nueve tutores.

Al comienzo, los becarios y becarias tenían nivelación sobre conceptos académicos y fortalecimiento de su desarrollo personal como parte de las tutorías. A partir del semestre 2014-2, tuvieron acompañamiento académico y emocional, dependiendo de su nivel de riesgo. Además, se hicieron talleres adicionales al inicio solo para becarios de PRONABEC. Al siguiente año PRONABEC les quitó el financiamiento, pero la UPCH continuó trabajando las tutorías.

Ahora funciona de la siguiente manera. La Oficina convoca a los y las estudiantes partiendo de una evaluación especial y de la entrevista que se realiza antes del inicio de las clases. Tras la entrevista, a cada estudiante de tutoría se le otorga un psicólogo.

En las primeras semanas del ciclo los estudiantes son convocados. De acuerdo al número de tutores, se define la población de mayor riesgo a la que se priorizará la atención, entre los cuales se encuentran los becarios y becarias. No necesariamente ello responde al rendimiento académico, sino por el acompañamiento a la adaptación en Lima y la vida universitaria.

Lo que busca el tutor es que los y las estudiantes encuentren mejores estrategias para estudiar, manejo del tiempo, trabajo en equipo, recursos para afrontar los exámenes. También, detectan dificultades emocionales en los estudiantes y los derivan a su psicólogo.

Asimismo, durante el semestre se trabajan diversos talleres para los estudiantes, por ejemplo, sobre sexualidad o convivencia saludable en el campus. En el ciclo 2015-2, se realizó un taller adicional para becarios y becarias y estudiantes no becarios, en el cual se presentaron comentarios como "ellos y ellas paran juntos y cuando hacen trabajos en grupo no incorporan a los demás".

c) Universidad Antonio Ruiz de Montoya

- ▶ Sistema de tutorías que funciona sin apoyo de PRONABEC para todos los y las estudiantes hasta finalizar su carrera.
- ▶ No tener una diferenciación entre los y las estudiantes permite atenderlos y atenderlas por igual.
- ▶ Introducción de mecanismos de acompañamiento de acuerdo a la necesidad y recursos de cada Facultad.
- ▶ Producción de información sobre becarios y becarias.

² Entrevista realizada a funcionario de la UPCH, 29 de mayo de 2019.

Ejemplo de buena práctica: Oficina del Servicio de Apoyo Psicológico y Psicopedagógico (SAPP)³

Unidad del Medio Universitario que se encarga de velar por el bienestar de los estudiantes. Inició sus actividades en el año 2013 con una sola persona en el equipo. Ahora, cuenta con dos psicólogos, un practicante y una voluntaria de la Maestría de Psicología Comunitaria.

Existen tres vías de convocatoria: (1) el Sistema de tutorías remite los casos de los y las estudiantes que considera que necesitan apoyo psicológico o psicopedagógico. (2) Se reciben casos derivados de docentes o de las charlas que realiza la oficina. (3) Los y las estudiantes se acercan a solicitar ayuda. En todos los casos, se considera que existe la dificultad de pedir ayuda por costumbre y miedo, pero luego muestran mucha disposición.

El SAPP realizara talleres grupales, charlas preventivas y acompañamiento individual para todos los y las estudiantes.

Talleres grupales

Los talleres se programan a inicio de cada semestre y después de los exámenes parciales. Para la convocatoria se envían los horarios a la Oficina de Sistema de Tutoría y a la Oficina de Becas MINEDU. Los y las estudiantes se inscriben y asisten a las sesiones programadas.

Estos talleres son de apoyo académico y desarrollo personal, los cuales tienen temas específicos ya definidos por la demanda de estudiantes, o dependiendo de la coyuntura y necesidades de estos. Actualmente, se brindan los talleres conteniendo estrategias de estudio, redacción, lectura y comprensión y organización del tiempo.

Consejería

Se acompaña a los y las estudiantes para temas puntuales a casos asociados con estrés académico, demanda académica, ansiedad, organización de tiempo, historias previas de situaciones de violencia. Dependiendo de la situación se deriva con un especialista a instituciones cercanas. En ese sentido, la UARM cuenta con el Centro de Salud Honorio Delgado que ha facilitado una lista de servicios de salud mental. Se realiza el seguimiento constante en caso falten a las sesiones o sean casos más complicados.

Acompañamiento académico

Conformado por estudiantes de los últimos ciclos que pertenecen al tercio superior, los cuales brindan asesorías por cuatro horas semanales a los y las estudiantes con bajo rendimiento de ciclos menores. A cambio, los y las acompañantes reciben créditos reconocidos por la universidad. Asimismo, si existe una alta demanda sobre reforzamiento para un curso, se brindan talleres especiales los sábados; y por lo general se realizan para los parciales.

³ Entrevista realizada a funcionario de la UARM, 28 de junio de 2019.

El SAPP no solo realiza talleres de reforzamiento, sino que observan qué temas les interesa a los becarios y los desarrolla. En ese sentido, los temas más demandados son de relajación, habilidades sociales (asertividad y comunicación, estrategias para exponer y hablar al público), de lectura (estrategias básicas) y de meta comprensión lectora (estrategias propias de lectura). Asimismo, en coordinación con la Oficina de Becas MINEDU se realizan charlas preventivas sobre el cuidado de uno mismo, relaciones de pareja, etc.

Referencias

- Ministerio de Economía y Finanzas (2019). *Evaluación de impacto del Programa Beca 18 (Cohorte 2015 – Modalidad Ordinaria)*. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/Informe_FINAL_Beca_2015_publicar.pdf
- Pontificia Universidad Católica del Perú. Instituto de Opinión Pública (2018). "Avances y Tensiones en la promoción de la equidad en la educación superior: Caso BECA 18", Informe Final – Encuesta (no publicado). Lima: IOP PUCP.
- Pontificia Universidad Católica del Perú. Instituto de Opinión Pública (2019). "Avances y Tensiones en la promoción de la equidad en la educación superior: Caso BECA 18", Informe Final – Grupos Focales (no publicado). Lima: IOP PUCP.
- PRONABEC (2013). *Memoria Institucional del PRONABEC 2012 – Inclusión social en educación superior*. Lima: Ministerio de Educación. Recuperado de <http://www.pronabec.gob.pe/inicio/publicaciones/documentos/memoria2012.pdf>
- _____(s/f). *Guía del postulante, todo lo que tienes que saber para postular. Convocatoria 2016*. Lima: Ministerio de Educación. Recuperado de <https://www.pronabec.gob.pe/modPublicaciones/2016/GuiaPostulacionBeca18.pdf>
- _____(s/f). *Bases del concurso Beca 18 – Universidades e institutos pedagógicos*. Lima: Ministerio de Educación. Recuperado de <https://www.pronabec.gob.pe/descargas/Bases-Beca18-2020-I.pdf>
- Rodríguez, Y. (2019). Becas para educación superior: Avances y tensiones en la promoción de la equidad en el Perú. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 10(2), 18-31. <https://revistas.uniandes.edu.co/toc/vys/10/2>
- _____. (2018). Becas para la educación superior: ¿cómo vamos en la promoción de la equidad? *Revista IDEELE*, 280. Recuperado de <https://revistaideele.com/ideele/content/becas-para-la-educaci%C3%B3n-superior-%C2%BFc%C3%B3mo-vamos-en-la-promoci%C3%B3n-de-la-equidad>
- _____. (2018). Becas para la educación superior: avances y tensiones en la promoción de la equidad educativa. *INTERCAMBIO*, (42), 11-14. Recuperado de <http://intercambio.pe/becas-educacion-superior-equidad-educativa/>
- Rodríguez, Y. y Azañedo, S. (2017). Avances y tensiones en la promoción de la equidad en la educación superior en Perú. En *XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS*. (pp. 1-23). Montevideo: Asociación Latinoamericana de Sociología. Recuperado de <http://alas2017easylplanners.info/opc/?page=listadoCompleto>

Marco legal

- Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, Ley N° 29837 (9 de febrero de 2012). *Normas Legales*. Diario Oficial El Peruano. Lima: Congreso de la República.
- Decreto Supremo N.° 013-2012-ED que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29837 - Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, y que tiene por objeto describir y regular los componentes del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – Pronabec.

Nota Metodológica

En la elaboración de este documento se tomó en cuenta lo siguiente: entrevistas realizadas en el primer semestre del 2019 a diferentes personas de las universidades Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Antonio Ruiz de Montoya y Universidad Peruana Cayetano Heredia, encargadas de procesos de admisión, gestión académica y acompañamiento de estudiantes becarios del programa BECA 18; entrevistas a funcionarios de la Dirección Ejecutiva y la Oficina de Gestión de Becas del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo; reglamentos y documentos internos de oficinas y dependencias universitarias de las universidades PUCP, UARM y UPCH.

BECA 18

Protocolo para la mejora de la implementación del Programa Nacional BECA18 – Modalidad Ordinaria



Agradecimientos

Este producto ha sido posible gracias al financiamiento otorgado mediante fondos concursables del Vicerrectorado de Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú en el Concurso Anual de Proyectos (CAP) 2018. El equipo de investigación agradece al personal directivo y administrativo del PRONABEC y en particular el programa Beca 18, quienes accedieron a brindar información relevante y proporcionaron documentos de trabajo para esta investigación; al personal directivo, administrativo y docente de las universidades Antonio Ruiz de Montoya, Universidad Peruana Cayetano Heredia y Pontificia Universidad Católica del Perú, que compartieron comentarios valiosos a partir de su experiencia con el programa BECA 18; a los y las estudiantes de BECA 18 que participaron en la encuesta nacional realizada para esta investigación, así como a los y las estudiantes de las tres universidades que participaron en los grupos focales. Nuestro especial agradecimiento y reconocimiento a Rocío, Bikut, Mayra, Miguel Angel, Sofía, Kely y Jeferson y, en ellos, a todos los y las estudiantes de BECA 18 que venciendo una serie de adversidades y en base a su esfuerzo personal y familiar lograron su sueño cambiando así el rumbo de sus vidas.



PUCP